

**JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, ANTIOQUIA**

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: MARÍA ISABEL MONTOYA DE GONZALEZ

EJECUTADO: CLAUDIA JARAMILLO

RADICADO: 05001400302320190094100

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

FIJACIÓN: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

EMPIEZA A CORRER EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS
8:00 A.M. y vence el 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS
5:00 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 Y 446 DEL CGP

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA
SECRETARIA